



LA ESQUINA

Una parte vamos a destacar del proyecto del ministro González Alcántara Carrancá: aquella que dice que el diálogo entre poderes es insustituible cuando se presentan situaciones excepcionales que pueden conducir a una confrontación. El ministro ha dado muestras de prudencia que en ocasiones han escaseado en los últimos tiempos. No hay más: sólo el diálogo podrá encontrar una salida a la reforma judicial